



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 4 de Agosto de 1983

Número 25

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo por el que se crea el Comité Técnico de Control de Cambios.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con fundamento en los artículos 31 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 23 bis de la Ley Orgánica del Banco de México, y 11 del Decreto de Control de Cambios publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 13 de diciembre de 1982; y

CONSIDERANDO

Que para un mejor funcionamiento del sistema de control de cambios, se requiere de un mecanismo que permita la acción coordinada de las autoridades que tienen a su cargo dicho control; y

Que resulta conveniente constituir un Comité de Control de Cambios, con la participación del Instituto Mexicano de Comercio Exterior en razón de las funciones que le confiere el artículo 2o. de la Ley que lo crea, para el estudio y consideración de aquellos asuntos que requieran la atención conjunta de las citadas autoridades, las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Comercio y Fomento Industrial, con la intervención del Banco de México, expiden el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITE TECNICO DE CONTROL DE CAMBIOS.

PRIMERO.—Se crea el Comité Técnico de Control de Cambios, que estará integrado por diez miembros propietarios, designados: tres por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tres por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, tres por el Banco de México y uno

por el Instituto Mexicano de Comercio Exterior. Por cada miembro propietario se designará un suplente que acudirá a las sesiones en ausencia del propietario.

SEGUNDO.—Cada reunión del Comité será presidida por el miembro propietario que el propio órgano colegiado designe de entre los presentes.

TERCERO.—El Comité contará con un Secretario que designará el Banco de México, así como un Secretario para asuntos de control de cambios relativos a comercio exterior, que será designado por el Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

CUARTO.—Al Comité Técnico de Control de Cambios corresponderá:

a) Actuar como órgano de consulta y dar opinión respecto de los asuntos que se le presenten relativos a las disposiciones de control de cambios;

b) Evaluar el funcionamiento del control de cambios;

c) Estudiar las disposiciones de control de cambios que sean competencia de varias autoridades, recomendando a las mismas aquellas disposiciones que resulte conveniente expedir;

d) Conocer y, en su caso, aprobar los programas de generación y uso de divisas que presenten los exportadores a través del Secretariado a cargo del Instituto Mexicano de Comercio Exterior; y

e) Las demás que sean necesarias para coordinar la actividad de las dependencias y entidades que tengan a su cargo la aplicación del control de cambios.

QUINTO.—El Comité sesionará por lo menos una vez a la semana, sin perjuicio de reunirse cuando así lo soliciten los miembros propietarios del propio Comité.

Tomo CXXXVI Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 4 de Agosto de 1983 No. 25

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Acuerdo por el que se crea el Comité Técnico de Control de Cambios

AVISOS JUDICIALES: 311, 346, 347, 349, 350, 337, 342, 343, 336, 344, 352, 345, 353, 354, 355, 321, 348, 620, 351, 621, 624, 628, 463, 464, 522, 523, 527, 659, 663, 664, y 670.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 607, 608, 609, 611, 612, 610, 613, 614, 615, 616, 617, 622, 623, 666, 668, 669, 698, 699, 700, 695, y 694.

(Viene de la 1a. página)

Para que el Comité pueda sesionar válidamente se requerirá la asistencia de seis de sus miembros, debiendo estar presentes, por lo menos, un representante de las Secretarías de: Hacienda y Crédito Público, de Comercio y Fomento Industrial, y del Banco de México. Los asuntos se resolverán por consenso de los miembros presentes del Comité.

A las sesiones podrán asistir las personas que el Comité invite, para que le informen sobre los asuntos de su interés.

SEXTO.—De toda reunión se levantará un acta que deberá ser firmada por quien haya presidido la sesión y por el Secretario. Se agregarán a estas actas los documentos relativos a los asuntos tratados en la reunión correspondiente.

SEPTIMO.—El Comité podrá designar comisiones de trabajo, que se encarguen de los asuntos que el propio Comité les encomiende.

TRANSITORIO

UNICO.—Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación

México, D. F., a 22 de marzo de 1983.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Jesús Silva Herzog**.—Rúbrica.—El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Héctor Hernández Cervantes**.—Rúbrica.—El Director General del Banco de México, **Miguel Mancera Aguayo**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de marzo de 1983).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO****SRA. FELIPA CALZADA DE LOPEZ:**

JOSE GALINDO GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento ubicado en la Población de Santa María Cuautepéc, México, que mide y linda; AL NORTE; en dos líneas, la primera de 27.00 Mts. con Eufracia García Vargas y la segunda de 5.00 Mts. con Privada sin nombre AL SUR: 38.05 Mts. con Sucesión de Micaela Chávez, AL ORIENTE: en dos líneas, la primera de 22.60 Mts. con Ramón Cerón y la segunda de 10.80 Mts. con Privada sin nombre y AL PONIENTE 30.50 Mts. con Terreno propiedad de la demandada. Haciendo de su conocimiento que deberá presentarse en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación ordenada, por si por apoderado o por gestor que pueda representarla en caso de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta el Juzgado y se dejan en la Secretaría del Juzgado a disposición de esta las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y se expide a los siete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—C. Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

311.—13, 25 julio, y 4 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****CLEOTILDE MENDIETA CEBALLOS.**

ESTHER GONZALEZ DE MARQUEZ, en el expediente número 745/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote número 24, 25 49 y 50 manazana 78 Super 24, de la Colonia Evolución, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 34 metros con lote 23 y 48; AL SUR: 34 metros con Av. Pantitlán; AL ORIENTE: 18.00 metros con calle Hemiciclo a Juárez; AL PONIENTE: 18.00 metros con calle Salto del Agua, con una superficie de 612.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyol, México, a los once días de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. **Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

346.—13, 25 Julio y 4 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL SANCHEZ SANCHEZ.

MARIA LUISA AVILA MEJIA, en el expediente número 1037/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 31 de la manzana 75 "B", de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de este Municipio de ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 27.29 con lote treinta y dos; AL SUR: 28.56 con lote 30; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 40; AL PONIENTE: 8.00 metros con Avenida Central y con una superficie total de 227.40 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, el día cuatro de julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

347.—13, 25 Julio y 4 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

CIPRIANA BARRERA DE GONZALEZ, en el expediente número 821/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 146 de la Colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 11; AL SUR 21.50 metros con lote trece; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 27; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 8 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, el día 15 de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

349.—13, 25 Julio y 4 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

**LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN,
ALBACEA EN LA SUCESION DE CESAR
HAHN CARDENAS.**

MARIA DE LA LUZ CANCHOLA, en el expediente número 819/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 64 de la Colonia El

Sol de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 25 AL SUR: 21.50 metros con lote 27; AL ORIENTE 10.00 metros con Avenida Riva Palacio; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 11 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

350.—13, 25 Julio y 4 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN ZUNIGA TORRES.

REMEDIOS COLIN DE RAMIREZ, en el expediente número 433/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana 22 de la Colonia Evolución Super 22 de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 4; AL SUR: 16.82 metros con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle, y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, el día primero de junio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

337.—13, 25 Julio y 4 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SANTIAGO LOPEZ WENCESLAO:

MARIA LUISA AVILA MEJIA, en el expediente número 1035/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 30, manzana 75 "B", de la Colonia Metropolitana Segunda Sección ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 28.65 metros con lote 31; AL SUR: 28.89 metros con lote 29; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 41; AL PONIENTE: 8.00 metros con Avenida Central, con una superficie de 229.80 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA

(Pasa a la siguiente Página)

DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

342.—13, 25 Julio y 4 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACEA
DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

ALICIA BAUTISTA DE ROSAS, en el expediente número 945/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 21 manzana 180, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 22; AL SUR: 20.00 con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 7; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 4, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

343.—13, 25 Julio y 4 Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CASIMIRO GARCIA TICANTE.

MA. LUISA HERNANDEZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 529/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 2 de la manzana 8, de la Colonia Romero de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 3; AL SUR: 17.00 metros con lote 1; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 49; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calles Allende; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Netzahualcóyotl, México, a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

336.—13, 25 Julio y 4 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACEA
EN LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

ENRIQUE MARQUEZ VARGAS, en el expediente número 775/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 27 de la manzana 153 de la Colonia El Sol de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 38; AL SUR: 20.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote trece; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle quince y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad de Netzahualcóyotl, México, el día veintidos de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

344.—13, 25 Julio y 4 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BERNARDINO BETANZOS VILLANUEVA:

ALFREDO CHAVEZ PEREZ, en el expediente número 1039/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 29, manzana 56, de la Colonia JOSE VICENTE VILLADA de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 30; AL SUR 21.50 metros con lote 31; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 8; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Santa Julia, con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que de no comparecer sin justa causa el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 5 días de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

352.—13, 25 Julio y 4 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

LORENSA TREVINO DE GUTIERREZ, en el expediente número 919/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 5 de la Colonia Juárez Pantitlán, de este Municipio de ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros con Simón Bolívar; AL SUR: 18.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con Avenida Riva Palacio; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 1, y con una superficie total de 180.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día veinte de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

345.—13, 25 Julio y 4 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DEL CARMEN MACEDO VDA. DE RAMIREZ.

FIDELA GARRIDO DELUCIO, en el expediente número 724/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 38, manzana 82, Colonia Ampliación Villada de este Municipio que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 37; AL SUR 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE 9.00 metros con calle 9; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 13 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 16 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

353.—13, 25 Julio y 4 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS Y CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.

RAMIRO Y MANUEL GUERRERO VERA, en el expediente número 895/83 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 39 de la manzana 61 de la Colonia José Vicente Villada de este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 40; AL SUR 21.50 metros con calle Privada; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 15 o San Rafael y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 20 de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

354.—13, 25 Julio y 4 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PLUTARCO LEON SANCHEZ MIRANDA.

ALFONSO REYES SALAZAR, en el expediente número 917/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 35 de la manzana 91 Super 44 de la Colonia Ampliación Villada de este Municipio de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 34; AL SUR 17.00 metros con lote 36; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Abelardo Rodríguez; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 10 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 20 de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

355.—13, 25 Julio y 4 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ABRAHAM GARCIA CHAVEZ, bajo el expediente número 168/981, promueve ante éste Juzgado, Juicio Ordinario Civil, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años de un lote de terreno denominado "XOCOMULCO" ubicado en el Poblado de San Bartolo Cuautlalpan perteneciente a éste Distrito Judicial bajo las siguientes medidas y Colindancias AL NORTE: 69.00 metros con Gabino Estrada; AL SUR: 48.00 metros con Pedro Vargas. AL ORIENTE: 168.00 metros con Adrián Domínguez y al PONIENTE: 162.00 metros con Marciano o Mariano Isabel, con una superficie de 9655.00 Metros cuadrados, y apareciendo que se ignora el domicilio del demandado, con apoyo en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se emplaza a juicio a Maximino Chávez Callejas, a quien se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DE GOBIERNO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—T. de A.—T. de A.—Rúbricas.

321.—13, 25 julio, y 4 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

IGNACIO DE ROSAS BAUTISTA, en el expediente número 936/83, que se tramita en éste Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 20 de la manzana 180 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 con lote 21; AL SUR 20.00 metros con lote 19; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 8; AL PONIENTE 10 metros con calle 4 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

348.—13, 25 Julio y 4 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

TOMAS ESTRADA ARELLANO, propio derecho, promueve este juzgado información de dominio, expediente número 74/983, respecto predio rústico denominado "Pata de Palo", ubicado en el pueblo de Comunidad de este Distrito Judicial, que tiene una su-

perficie de 10,688.23 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 145.00 metros con propiedad de los señores Luis López y Juan Ocaña; AL SUR: 92.20 metros con propiedad de Martina Santana; AL ORIENTE: 156.00 metros con Isidro Ocaña, ahora con Santos Estrada; y AL PONIENTE: 24.25 metros con propiedad de Francisco Mejía.

Acuerdo ciudadano juez ordenóse publicación en periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y OCHO COLUMNAS, editan-se en Toluca, México, para quien se crean con derecho venga a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, México, a 19 de julio de 1983. El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

620.—29 Julio 2 y 4 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS Y CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.

EVELIA AMADO BLAS, en el expediente número 943/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número dos de la manzana cincuenta y seis de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote uno; AL SUR 21.50 metros con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con calle dos; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 49 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando las copias simples de traslado en la Secretaría y se previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 4 de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

351.—13, 25 Julio y 4 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EUGENIO AVELKANEDA SANTOS, propio derecho, promueve este juzgado información de dominio, expediente número 77/983, respecto predio rústico ubicado en Meass de Ixtapan, Municipio de Tejupilco este Distrito Judicial, que tiene una superficie de 260 000 00 M2. y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 750.00 metros con Anastacio Diego Julio, ahora con su esposa María Antonia e hijos; AL SUR: 500.00 metros con predio del finado Secundino Jenaro, ahora con su esposa María Dolores Santos Buenaventura e hijos; AL ORIENTE: 700.00 metros con un banco de Roca; y AL PONIENTE: 265.00 metros con predio de Engracia Flores.

Acuerdo ciudadano Juez ordenóse publicación en periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y OCHO COLUMNAS, editan-se en Toluca, México, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, México, a 19 de julio de 1983. El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

621.—29 Julio 2 y 4 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

En el expediente 295/83, GERARDO MONTIEL CARDENAS promueve diligencias de información Ad-perpetuum, de un predio rústico ubicado en paraje "La Peña", de la Ranchería de "Hondiga", Mpio. de Acambay, Méx., de este Distrito Judicial, cuya superficie es de siete hectáreas ochenta áreas y seiscientos setenta y dos centiáreas, y colinda: AL NORTE: en 637.65 mts. con herederos de Luis Montiel Zaldivar; AL SUR: 187 metros con Herederos de Modesto Plata Plata; AL ORIENTE: 343.60 mts. con Herederos de Modesto Plata Plata; y AL PONIENTE: 243.70 metros con Ejido de San Pedro de los Metates.

Y se expiden al promovente para su publicación en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de los de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., para que las personas que se sientan con derechos, lo deduzcan en términos de Ley, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, Benito Rogelio Rubí Salazar, Testigo de Asistencia, María de Jesús Romero Ríos.—Rúbricas. 624.—29 Julio 2 y 4 Agosto

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 191/83
PRIMERA SECRETARIA

MAXIMINO CAMACHO GONZALEZ, promueve diligencias de información Ad-perpetuum, respecto del terreno denominado "TLAYECAC", ubicado en San Sebastián Chimalpa, Municipio de los Reyes la Paz, que mide y linda: AL NORTE: 34.50 mts. con Camino Vecinal; AL SUR: 27.20 mts. con Celso Ortiz; AL ORIENTE: 52.60 mts. con Pedro Santamaría; AL PONIENTE: 38.00 mts. con camino de los Reyes Chimalhuacán, vía pueblos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a veintitres de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, C.P.J. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

628.—29 Julio 2 y 4 Agosto

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA DE LOS SANTOS SANCHEZ RIVERO, promueve en el expediente número 819/83, respecto del terreno de común repartimiento denominado "AHUEHUETITLA", ubicado en San Cristóbal Ecatepec, hoy Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 24.55 metros, linda con Eduardo Rivero Martínez y Samuel Rivero Martínez; AL SUR 23.55 metros linda con Calle Isabel la Católica; AL ORIENTE 25.47 metros, linda con Samuel Rivero Martínez; y AL PONIENTE 25.30 metros, linda con Francisco Espinoza Zaragoza, con una Superficie de 610.46 M2, seiscientos diez metros cuarenta y seis centímetros cuadrados.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los Periódicos "GACETA DE GOBIERNO", y el Diario de Mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a catorce de julio de mil novecientos ochenta y tres.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

463.—21 julio, 4 y 18 agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA ANTONIETA RIVERO MARTINEZ, promueve en el expediente número 820/83, respecto del terreno de común repartimiento denominado "AHUEHUETITLA", ubicado en San Cristóbal Ecatepec, hoy Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE 8.00 Mts., con Samuel Rivero Martínez; SUR, 8.00 metros., con Calle Isabel la Católica; ORIENTE 25.56 con Jaime Carmona y Francisco Ortega; PONIENTE, 25.50 Mts. con Samuel Rivero, superficie de 204.24 M2.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO", y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 14 de Julio de 1983.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica. 464.—21 julio, 4 y 18 agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 447/83
PRIMERA SECRETARIA

JUAN MARCOS HERNANDEZ QUIJANO.

AMELIA DOMINGUEZ VERONICA, le demanda en la vía Ordinaria Civil., del lote 53 de la manzana 28 de la Colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: colinda en 17.00 mts. con lote 52; AL SUR: colinda en 17.00 mts. con lote 54; AL OTE: colinda en 8.00 mts. con Calle Hacienda de San Mateo; AL PTE: colinda en 8.00 mts. con lote 24, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste quedando a su disposición en la Secretaría copia de traslado de la demanda apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 10 de junio de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

522.—25 Julio, 4 y 16 Agosto

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 472/83.
SEGUNDA SECRETARIA

JOSE ANTONIO ARCE VALLE, SARA MIRANDA DE ARCE JUVENCIA SEDA CORTEZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 66 de la manzana 23, de la Colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 65; AL SUR: 17.00 con lote 67; AL ORIENTE: 8.00 con calle Hacienda el Herradero; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 11; haciendo de su

(Pasa a la siguiente Página)

conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente publicación de ésta percibida de que no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Publiquense por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a siete de junio de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 523.—25 Julio 4 y 16 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SRA. MARIA DE LOS DOLORES ISIDORA RUEDA MUÑOZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor Felipe García Basurto, bajo el expediente número 292/82, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario, por la causal prevista en la Fracción IX del Artículo 253 del Código Civil; la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas que origine el Juicio. El C. Juez por auto de fecha quince de Junio del año próximo pasado dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del catorce de Julio del año en curso, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de éste Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los 19 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

527.—25 Julio, 4 y 16 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el exped. No. 370/983 Alfredo Aguilar Martínez, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de la casa con patio ubicada calle de Miguel Saldaña No. 12 en San Miguel Almaya, Méx., Mdo. de Capulhuac, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 13.55 mts. con Armando Ramírez Hernández; AL SUR: 14.10 mts. con calle de su ubicación; AL ORIENTE: 12.90 mts. con Julio Valeriano González; AL PONIENTE: 15.00 mts. con Pasiana González Linares, con sup. aproximada de 200.00 M2.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO DEL EDO., y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzca en término de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 9 de julio de 1983 Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 659.—2, 4 y 8 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ABACU ALBARRAN CARBAJAL, promueve este juzgado información de Dominio, expediente número 83/983, respecto de un terreno ubicado en San Antonio Albarranes, del Distrito de Temascaltepec, México, que tiene una superficie de 15,557.50 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 510.00 metros con propiedad de Angelita Reyes y Pedro Nieto; AL SUR: 325.00 metros con propiedad del mismo promovente; AL ORIENTE: 52.00 metros con propiedad de Abacú y Agustín Albarrán; y AL PONIENTE: 46.00 metros con propiedad del mismo promovente.

Acuerdo ciudadano Juez ordenose publicación en periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación editarse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, México, a 19 de julio de 1983. El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

663.—2, 4 y 8 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

PAULA GOMEZ DELGADO VDA. DE MENDIOLA promueve este juzgado información de dominio, expediente número 84/983, respecto de un sitio con construcción, ubicado en el Barrio de El Fortín, del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, con superficie de 7,521.00 metros cuadrados y una construcción de 225.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 165.40 metros con terrenos de la Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S.A.; AL SUR: 175.00 metros con propiedades de los señores Leopoldo Ramírez, Porfirio Alvarez, Doctor Alfonso Segura y Francisco Jaimés; AL ORIENTE: 57.30 metros con la antigua carretera a Toluca, México; y AL PONIENTE: 49.80 metros con propiedad de la señora Daría López Olivares.

Acuerdo ciudadano Juez ordenose publicación en periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación editarse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, México, a 19 de julio de 1983. El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

664.—2, 4 y 8 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 709/83.
1a. SECRETARIA.

FRANCISCA AYALA VENEGAS DE DIAZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de San Diego de esta ciudad, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 21.00 metros con Teodoro Anaya; AL SUR: 21.00 metros con José Rivera García; AL ORIENTE 150.80 metros con David Alonso Venegas; AL PONIENTE: 150.80 metros con Asunción Ayala, con camino, con Melquiedes Ayala de Ramírez y con Teodoro Anaya Carrillo. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a dos 18 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 670.—2, 4 y 8 Agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

TOMAS ANGELES RAMIREZ; Promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Agostadero, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y colindancias: NORTE: 30.00 mts. con Hermanos Alcántara González, SUR: 30.00 mts. con camino vecinal, ORIENTE: 20.00 mts. con vereda de los Hermanos González, PONIENTE: 20.00 mts. con Hermanos Alcántara González, con superficie de 600.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., Julio 25 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

607.—29 Julio, 2 y 4 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FILEMON A. ALCANTARA GONZALEZ; promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de Agostadero, Municipio de Acambay, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 90.90 metros con Miguel Ruiz O. SUR 81.50 metros con camino real ORIENTE: 108.74 metros con Miguel y Zeferino Ruiz y PONIENTE 120.50 metros con Basilia Hernández Vda. de Navarrete, contando con superficie aproximada de 9,880.24 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., Julio 19 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

608.—29 Julio, 2 y 4 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

GERARDO ALZATE TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en paraje "BOSHIBATI" en Santa Rosa de Lima, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 29.55, 34.80 y 31.00 metros con Miguel Martínez y Esteban Martínez; SUR: 71.40 metros con Angel Torres y Sebastián Martínez, ORIENTE

92.40 mts. con Juan Torres y PONIENTE 68.00 metros con Masilio Martínez y Adrián Torres, contando con superficie de 4,946.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., Julio 11 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

609.—29 Julio, 2 y 4 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

RICARDO ZUNIGA HERNANDEZ; promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en Juandó Municipio de Acambay, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 metros con Canal de Agua, SUR 10.00 metros con Carretera, ORIENTE: 27.00 metros con Cecilio Alcántara y Melchor González; PONIENTE 25.30 metros con Víctor Pérez, contando con superficie aproximada de 261.50 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., Julio 19 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

611.—29 Julio, 2 y 4 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

DAVID ALCANTARA RUIZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el poblado de Agostadero, Municipio de Acambay, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 20.50 metros con calle Hidalgo, SUR 38.00 metros con calle Juárez; ORIENTE 32.00 metros con calle Perú

PONIENTE 40.30 metros con Jardín de Niños, contando con una superficie aproximada de 1,050.00 M2. y la construc. 45.00 M2

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., Julio 19 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

612.—29 Julio, 2 y 4 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MA. GUADALUPE CAMACHO MONROY, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en la esquina que forman las calles de Colonias y Pedro Moreno

(Pasa a la siguiente Pág.)

en El Oro de Hidalgo, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE 15.90 metros con calle de Colonias; SUR 9.00 y 7.00 metros con Marcelino Julián Sandoval, ORIENTE 10.50 metros con Luis Hernández y PONIENTE 6.10 y 62.5 metros con Calle Pedro Moreno, contando con superficie total de 123.79 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., Julio 11 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

610.—29 Julio, 2 y 4 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

DAVID ALCANTARA RUIZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Agostadero, Municipio de Acambay, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 120.40 metros con Rosendo Ruiz Alcántara; SUR: 88.30 metros con Rogelio Alcántara y ORIENTE 109.40 metros con calle 5 de Mayo, contando con una superficie aproximada de 5,950.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., Julio 19 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

613.—29 Julio, 2 y 4 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FILEMON A. ALCANTARA GONZALEZ; promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de Agostadero, Municipio de Acambay Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 18.30 metros con calle, SUR: 18.60 metros con calle, ORIENTE: 36.40 metros con Eulogio Hernández y PONIENTE: 36.40 metros con una calle, contando con una superficie de 671.03 y la construcción 60.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., Julio 19 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

614.—29 Julio, 2 y 4 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ANTONIO ALCANTARA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de Agostadero, Municipio de Acambay, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 73.50 mts. con calle de la localidad; SUR: 90.05 mts. con Flaviano Hernández; ORIENTE: 31.20 mts. con Jesús Mejía; y PONIENTE: 45.25 mts. con Félix y Flaviano Ruiz, contando con una superficie total de 3,123.25 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., Julio 19 de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

615.—29 Julio 2 y 4 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ANTONIO ALCANTARA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de Agostadero, Municipio de Acambay, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 35.20 mts. con Calle Dr. J. Jiménez Cantú; SUR: 42.40 mts. con calle Colima; ORIENTE: 22.37, 21.24 y 45.90 mts. con Julio González Ruiz; y PONIENTE: 56.90 mts. con Emiliano Zapata, contando con una superficie total de 3,116.60 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro, Méx., Julio 19 de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

616.—29 Julio 2 y 4 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

RICARDO ZUNIGA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de Juando Municipio de Acambay, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 32.90 mts. con Calle y Maximino Mejía; SUR: 52.80 mts. con Carlos Alcántara; ORIENTE: 16.20 mts. con Maximino Mejía; y PONIENTE: 14.90 mts. con Camino Real, contando con una superficie aproximada de 647.05 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., Julio 19 de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

617.—29 Julio 2 y 4 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 3646 MODESTA MALVAEZ DE MALVAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Cuauhténco, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, México; mide y linda: NORTE 264.35 metros con carretera a Amanalco o San Miguel; SUR 240.00 metros con Barranca Seca; ORIENTE 78.54 metros con Barranca Seca; PONIENTE 104.60 metros, con Encarnación Bautista y Carlos Peralta.

Superficie Aprox. 23,096.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

622.—29 Julio, 2 y 4 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 3693, MODESTA MALVAEZ DE MALVAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Cuauhténco, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, México; mide y linda: AL ORIENTE: 103.66 metros con Carlos Peralta; AL NORTE: 84.43 metros con Juan de la Luz; UNA LINEA AL ORIENTE: 53.38 metros con Juan de la Luz; UNA LINEA DIAGONAL AL NORTE: 70.16 metros con Gumecindo Pérez; UNA LINEA AL ORIENTE 3.80 metros con Gumecindo Pérez; AL NORTE: 142.11 metros con camino; UNA LINEA AL PONIENTE: 40.11 metros con Eustolio Marín; UNA LINEA AL NORTE 66.80 metros con Eustolio Marín; AL PONIENTE: 71.15 metros con Flavio Vilchis; UNA LINEA AL SUR: 54.09 metros con Maximino Lito; UNA LINEA CURVA CONCAVA HACIA EL PONIENTE 60.19 metros con Maximino Lito; AL SUR: 29.50 metros con Alfonso Hdez; UNA LINEA AL PONIENTE 39.28 metros con Encarnación Bautista; una línea AL NORTE 50.16 metros con Encarnación Bautista; UNA LINEA AL ORIENTE: 97.50 metros con Alfonso Hernández; AL SUR 153.40 metros con Carretera a San Miguel Amanalco.

Superficie Aprox.: 43,112.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

623.—29 Julio, 2 y 4 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 17/983, ROSA MARIA MEJIA SUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Tercero denominado "La Capilla", del Municipio de Joco-titlán, Méx., mide y linda; NORTE: 37.70 metros con Valentín Zarfaba y Carmen Valenzuela; SUR: 32.90 y 4.80 metros con calle Leona Vicario y Sotero Cruz; ORIENTE: 13.70 y 34.00 metros con Sotero Cruz, Guadalupe y Alberto Enriquez; PONIENTE: 47.70 metros y linda con Eulalia Severiano.

Superficie Aprox. 1,732.53 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

666.—2, 4 y 8 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 125/9593/83, SALVADOR MEZA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Coatepec, Municipio de Tianguistenco, Méx., mide y linda; NORTE: 426.25 metros con Barranca; SUR 337.50 metros con Eulalia Pastrana antes hoy Amalia Terán Vda. de Gutiérrez; ORIENTE: 164.00 metros con Camino; PONIENTE: 158.50 metros con Carretera La Marquesa Chalma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx., a 29 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

668.—2, 4 y 8 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 139/9624/83, REYES MARTINEZ CORTEZ prom. Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Zona Rural del poblado de San Pedro Zictepec, Mun. de Tenango del Valle; mide y linda: NORTE 142.50 metros con Trinidad Santana; SUR: 137.00 metros con Melitón Arellano; ORIENTE 17.70 metros con Barranca; PONIENTE: 50.20 metros con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Julio de 1983.—El C. Registrador Auxiliar, Juan García Contreras.—Rúbrica.

669.—2, 4 y 8 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Expediente 19/983, MARINA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpa de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx. mide y linda: NORTE: 126.00 Metros con Cruz Fabián. SUR: 124.00 Metros con Juan Antonio. ORIENTE: 49.10 Metros con Blas Angeles. PONIENTE: 49.20 Metros con Nicolás Gerardo Segundo. Superficie Aprox: 6,174 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 25 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

698.—4, 8 y 10 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3676/83, SEVERIANO MENDIETA MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Salvador perteneciente a San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 16.15 Metros, con Gregorio Morales Mendieta. SUR: 22.90 Metros, con calle sin nombre. ORIENTE: 48.95 Metros, con calle sin nombre, antes Graciano Romero. PONIENTE: 48.60 Metros, con Sergio Jiménez Flores. Superficie Aprox.: 930.31 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Toluca, Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

699.—4, 8 y 10 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3677/83, SERGIO JIMENEZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Salvador, perteneciente a San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 16.15 Mts., con Gregorio Morales Mendieta. SUR: 22.00 Mts., con calle sin nombre, antes Eustaquio García. ORIENTE: 48.60 Mts., con Severiano Mendieta Morales. PONIENTE: 48.98 Mts., con Juan García y Alfonso Celestino Díaz. Superficie Aprox.: 924.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 19 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

700.—4, 8 y 10 Agosto.

NOTARIA PUBLICA No. 20

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 8,687 de fecha 15 de Julio de 1983, pasada en el protocolo del suscrito Notario, la Sra. MARIA GONZALEZ GONZALEZ VDA. DE CASAS, dejó RADICADA la Suc. Testamentaria a Bienes del Sr. MODESTO CASAS MARTINEZ, reconociendo sus derechos hereditarios y aceptando la herencia instituida en su favor. Asimismo la Sra. González González Vda. de Casas, ACEPTO EL CARTO DE ALBACEA y manifestó que procederá a llevar a cabo la formulación del Inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Lo anterior se hace en cumplimiento a los Arts. 1023 u 873 de los Códigos de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado de México y Distrito Federal, respectivamente.

Naucalpan de Juárez, a 29 de Julio de 1983.

EL NOTARIO PUBLICO No. 20 DE TLALNEPANTLA.
LIC. JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA.—Rúbrica.

695.—4, y 15 Agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 5213 otorgada ante mí con fecha 18 de julio próximo pasado, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JUAN VALENCIA MARTINEZ, y los señores SOFIA GALICIA MENDEZ, ISAUVA VALENCIA GALICIA DE QUIROZ, ALEJANDRA HERNANDEZ VALENCIA, NICOLAS y ALVARO de apellidos VALENCIA GALICIA aceptaron la herencia instituida a su favor y la señora ISAUVA VALENCIA GALICIA DE QUIROZ, aceptó el cargo de albacea manifestando que procederá a formar los inventarios correspondientes.

Chalco, Méx., a 20 de julio de 1983. Lic. Santos Meza Garcés
Rúbrica.

694.—4 y 15 Agosto

dos publicaciones de siete en siete días.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borroneos o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	\$ 1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$ 1.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.